



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 166/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 3 de agosto de 2020, siendo las 10.05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas N° 164 y 165, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 31 de julio por el secretario municipal, con 20 adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 horas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de carta de renuncia de concejal proclamado por el TER, Sr. Osvaldo Alcayaga Benavente, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria de Salud, reenvía adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de modificación al PMGM 2020 por Covid 19, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de proyectos MINVU por operación y mantención, se adjuntan
- ✓ Solicitud de modificación de plan de bienestar por el Covid 19, se adjunta.
- ✓ Reposición y normalización acceso principal, estadio municipal, Quillón, se adjunta.
- ✓ Actualización PLADECO comunal 2020-2027, Quillón, se adjunta.
- ✓ Adquisición camión $\frac{3}{4}$ doble cabina, con carrocería, Quillón, se adjunta.
- ✓ Envío de información trimestral del avance de ejercicio presupuestario, dirección de control, se adjunta.
- ✓ Envío de información del DAEM de reglamento sobre asignación de desempeño colectivo, se adjunta.
- ✓ Envío de informe sobre compras de caja de alimentos, DIDECO.
- ✓ Envío de manual de asistencia social.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 969/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 164, en sesión ordinaria del lunes 3 de agosto.
- ✓ **Acuerdo N° 970/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 165, en sesión ordinaria del lunes 3 de agosto.
- ✓ **Acuerdo N° 971/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la renuncia al cargo de concejal proclamado por el TER presentada por el Sr. Osvaldo Alcayaga Benavente.



- ✓ **Acuerdo N° 972/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria de Salud N° 2, la siguiente:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02/ 2020
EGRESOS**

SALUD

SUB TITULO	ITEM	SUB SUB		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
		SUB	ASI			
TOTAL GASTOS M\$					2.800	2.800
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
22	02			Textiles, vestuarios y calzado	400	0
22	08			servicios generales	2.400	0
22	11			Servicios técnicos profesionales	0	2.800
TOTAL GASTOS M\$					2.800	2.800

- ✓ **Acuerdo N° 973/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar el costo de operación y mantención del siguiente proyecto de ser aprobado:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	POSTULACIÓN	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, ANUAL
1.-	CONSERVACIÓN ESPACIO PUBLICO, QUILLÓN	Llamado Especial Conservación Espacios Públicos - MINVU	EJECUCIÓN	\$ 1.200.000
TOTAL				\$ 1.200.000
SE SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO.				

- ✓ **Acuerdo N° 974/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso de financiar con un aporte del 1% con un monto máximo de \$ 1.700.000 pesos, el siguiente proyecto de ser aprobado:

APORTE 1%



Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	POSTULACIÓN	MONTO MÁXIMO A APORTAR
1.-	CONSERVACIÓN ESPACIO PUBLICO, QUILLÓN	Llamado Especial Conservación Espacios Públicos - MINVU	EJECUCIÓN	\$ 1.700.000
TOTAL				\$ 1.700.000
SE SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, PARA APORTAR EL 1% DEL MONTO DEL PROYECTO, EL CUAL EN CASO DE ADJUDICARSE LOS FONDOS. EL MONTO MÁXIMO DEL APORTE SERÍA DE \$1.700.000.-				

- ✓ **Acuerdo N° 975/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación del plan de bienestar de salud en actividades programadas que por motivo de pandemia de Covid-19 no podrán ejecutarse.
- ✓ **Acuerdo N° 976/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la firma del contrato entre la **Universidad de Concepción** y la Ilustre Municipalidad de Quillón, para la “**actualización del PLADECO Comunal 2020-2027, Quillón**”, por superar las 500 UTM, dando cumplimiento a lo señalada en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695.
- ✓ **Acuerdo N° 977/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la firma del contrato entre la empresa **Salinas y Fabres S.A.** y la Ilustre Municipalidad de Quillón, por la “**adquisición de un camión ¾ doble cabina, con carrocería**, por superar las 500 UTM, dando cumplimiento a lo señalada en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695.
- ✓ **Acuerdo N° 978/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la “**Reposición y normalización acceso principal, estadio municipal, Quillón**”, por superar las 500 UTM, dando cumplimiento a lo señalada en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695.

El alcalde le otorga la palabra a la directora (S) del departamento de Salud Dra. Eugenia López, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Dra. López, el reporte del mes de julio, con un total de 48 contagios positivos, pero tenemos 6 personas activas al día de hoy, hemos tomado 298 muestras en lo que va de la pandemia y tenemos 178 casos en Quillón acumulados. La trazabilidad la envía la SEREMI de Salud, por ende, no contamos con esa información hoy. Acordarse de que esto no se acaba, la persona se puede re-infectar.

Concejal Navarrete, ¿Qué servicios están prestando el CESFAM a la comunidad?

Dra. López, contamos 8 médicos que realizan turnos por semana, la semana que no atiende en el CESFAM realizan teletrabajo con previo informe para acreditar lo realizado. Las personas que no pueden hacer teletrabajo, tales como; las secretarias, personal de aseo o conductores, ellos se llevan a sus casas rollos de material para confeccionar las pecheras. Se está atendiendo en control de niño sano, las atenciones del programa de la mujer, la dupla psicosocial, grupo que entrega leche y medicamentos a domicilio, control de adulto mayor descompensado, atención remota del crónico compensado, atención en la sala de procedimientos todas las morbilidades. Lo único que no está prestando servicios a la comunidad es dental, solo urgencias. Por instrucción del alcalde tenemos dos veces atención médica en el sector de Coyanco, los días lunes los crónicos y los días jueves las morbilidades. En la posta de Liucura Alto hay un técnico el día lunes y atención medica todos los miércoles y jueves. El primer lunes de cada mes se atiende en el sector de Chancal.

Concejal Bustos, ¿Qué grado de positividad ha generado el PCR y en cuanto ha bajado?

Dra. López, tenemos un 3,7%.

Concejal Bustos, ¿Es por protocolo que se debe mantener el historial de las personas que han sido infectadas?

Dra. López, es importante mantener la reserva por la ley de derecho y deberes del paciente, tenemos que tener el número de acumulados por la trazabilidad, en caso de terminar la pandemia tenemos que entregar un reporte de los casos en Quillón.



Concejala Pérez, ¿Cómo saben que aquellos recuperados están bien?
¿Les han vuelto a tomar el examen?

Dra. López, el examen no. La dupla psicosocial se encarga de llamar a las personas que se encuentran ya recuperadas y le entregan la atención que requieren.

Concejal Villegas, ¿Con qué tipo de secuelas quedan estas personas?

Dra. López, un 90% de los casos quedan con un estado emocional muy vulnerable e incluso con un poco de depresión. Cuentan con todo el apoyo psicosocial. Aquellos que han sido hospitalizados pueden quedar con secuelas hepáticas, riñón, pierden masa muscular, etc.

Concejal Navarrete, ¿Cuál es la situación de la Dra. M. Beatriz Cadegan, ella se encuentra en la dupla psicosocial?, ¿Tiene contrato vigente con la municipalidad?

Dra. López, no es integrante de la dupla psicosocial y sí tiene contrato vigente.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Se solucionó el tema de los baños públicos, no estaban funcionando, se conversó con la persona encargada y se realizaron dos turnos uno de 8:30 a 13:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas.
- Con apoyo del Diputado Don Jorge Sabag se realizó un contacto con el Gerente del Banco estado donde se abren posibilidades para en algún futuro tener una sucursal del Banco para Quillón.
- Se implementará un método para aproximar la Municipalidad a los sectores rurales y urbanos de la Comuna de Quillón, para así entregar solución e información de trámites a los ciudadanos.
- Desde que asumí la administración de esta municipalidad, contamos con algunas demandas y el asesor jurídico nos informará sobre el tema.

Asesor Jurídico, después de que asume la alcaldía don Miguel Peña, son cuatro demandas judiciales, las siguientes; recurso de



protección que interpuso don Vladimir Peña Mahuzier ex administrador municipal que solicita que se deje sin efecto la remoción del cargo, que se le pague algunas remuneraciones que se le deben, etc. Los tres restantes son juicios laborales, primero la demanda interpuesta por la Sra. Susana Concha Acuña, funcionaria del departamento de Salud, por acoso laboral. Segundo, causa Oyanedel demanda de consultora previsional, representando a un grupo de 65 profesores que reclaman que se les deben horas extraordinarias. Y la tercera demanda, es la que presenta don Patricio Torres Castillo que solicita que se le reconozca como un trabajador del código del trabajo.

Alcalde, los detalles de estas demandas se les entregará en un informe.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Hace algunos días se ingresó por oficina de partes una carta para solicitar al municipio la sanitización de 23 locales de estilistas, para brindar una atención más segura a sus clientes.

Alcalde, lo vamos a ver.

- ¿Qué ocurre con el proceso de licitación para la reparación de baches?, porque mejor no ampliamos la licitación y reparamos todos los eventos. No podemos seguir esperando a que Vialidad venga a dar solución a los caminos que se encuentran en mal estado.

Alcalde, el tema de Vialidad es complejo, la empresa que se adjudicó no tiene recursos para comenzar con los trabajos pendientes. No he tenido respuesta del gobernador ni del director de Vialidad con respecto a nuestras solicitudes, sí estamos gestionando una solución para reparar los baches.

- Con respecto a las cajas de gobierno, las juntas de vecinos entregaron un listado de aquellos que no habían recibido esta ayuda en primera instancia, pero finalmente no les llegó la ayuda, se

solicita certeza en la entrega de la información de las personas o sectores que serán beneficiados.

Alcalde, alguien entregó mal la información, porque se les dijo que pasarían por las casas entregando la ayuda, todavía faltan sectores por entregar las cajas de alimentos.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Enviar nuevamente una invitación al director de Vialidad para que se presente ante el concejo municipal, con copia a los concejales. Estamos realizando el trabajo que le corresponde a Vialidad y dejando a un lado lo que concierne al municipio. Se comunica que comenzarán a trabajar desde el puente El Roble hacia Quillón y tenemos en el radio urbano un sinnúmero de eventos, voy a hacer enfático, comenzar por lo que le corresponde al municipio.

Alcalde, el secretario municipal volverá a extender la invitación al director de Vialidad al concejo municipal con copia a los concejales. La decisión de comenzar por reparar los eventos desde el puente El Roble hacia Quillón fue por una conversación con un experto en la materia y vamos a dar solución a todos los problemas. Hemos estado reparando con nuestra maquinaria los caminos rurales y urbanos.

- Con respecto al FIGEM, requiero un informe para conocer cuál será la solución a esta situación, para el próximo año poder ser beneficiados de este aporte del gobierno.

Alcalde, el director de SECPLAN nos informará sobre la situación.

Director de SECPLAN, estamos establecidos en el grupo quinto, de los 7 ítems que se consideran tenemos problemas con rentas y patentes por cobro de la mitad de las patentes que ha otorgado la municipalidad, el director de administración y finanzas junto a la encargada de rentas y patentes van a dar de baja algunas patentes con el fin de poder tener mayor capacidad de cobro de las patentes, el otro ítem es la transparencia municipal, estos dos últimos años estamos valorizados en un 63% y 55% de cumplimiento aproximadamente.



Secretario Municipal, soy el coordinador de transparencia gratuitamente, el responsable de la transparencia es el director de control y no nos ha llegado ningún correo por parte del Consejo de la Transparencia informando la situación.

- Insisto nuevamente, solicité un informe sobre todos los sumarios que se han llevado a cabo desde tres años atrás. Han pasado más de 15 días del plazo que corresponde.

Alcalde, se le informó al director de control para dar respuesta a su solicitud.

- Consulté a la Dra. López por la Dra. Cadegan, porque no pertenece a la dupla psicosocial, la persona que debe realizar esta función debería ser un psicólogo, dar prioridad a lo realmente importante en esta emergencia sanitaria y optimizar los recursos.

Alcalde, hay que hacer una evaluación de la situación con la directora (S) del departamento de Salud.

Concejal Catalán, cuando comenzó la pandemia converse mucho con la Dra. Cadegan, ella no se encontraba participando de la dupla psicosocial, pero ella como médico iba evaluando los síntomas de las personas. La Dra. Cadegan es de un currículum muy bueno y la están desaprovechando.

- Solicité un informe de los contratos que existen o que existían de la Sra. Érica Saavedra, tanto los servicios de capacitación como los contratos con algunas escuelas.
- Me llama la atención el informe que emite DIDECO y hay dos personas que pertenecen al comedor del adulto mayor, que se les estaban dando colaciones diarias, pero estas tienen un valor de aproximadamente \$13.000.

Alcalde, vamos a ver el tema del comedor para conocer como ha sido la entrega del servicio.

Director de SECPLAN, con respecto al comedor son 15 personas las que se atienden, dos de ellos no tenían una red de apoyo para hacerles entrega de mercadería para que se cocinaran, es por ello,



que se trabajó por 64 días entregándoles almuerzo con un desayuno u onces a domicilio, hace algunas semanas se consiguió una red de apoyo por parte de DIDECO y se les están entregando cajas de alimento.

- Carta que reingreso por oficina de partes sobre la sanitización de los locales de estilistas, considerar. Tomar en cuenta que la sanitización dura un par de horas y no van a estar un mes con solo una aplicación de este líquido, a lo mejor poder abastecer con insumos.

Alcalde, vamos a ver de qué manera poder apoyar.

- En conversaciones con el presidente de la junta de vecinos de Liucura bajo quedaron preocupados por la reunión realizada en Liucura Alto, molestias por la información entregada, según ellos su proyecto estaba aprobado técnicamente en un 99% y una de las cosas que estaba en tela de juicio es que Vialidad no estaría permitiendo que pase la red principal por la red vial, están en conversaciones con Vialidad para programar una reunión con la intendencia y van a solicitar al alcalde o algún concejal que los acompañe.

Alcalde, fui invitado a esta reunión donde se encontraba el gobernador, el diputado Sauerbaum, el concejal Villegas y los dirigentes de las APR y las juntas de vecinos de Liucura Bajo, La Plaza, El Rincón y Liucura Alto, ellos quedaron de realizar nuevamente una reunión, como alcalde de Quillón les ofrecí mi apoyo en lo que podamos.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Espero que den a conocer que procedimiento realizaron al regalar unos postes de fierro y después fueron reincorporados a los bienes municipales.

Alcalde, ¿Vamos a averiguar qué ocurrió?

- Las luminarias de la calle J. Paulino Flores, calle Carmen, calle Diego Portales y calle 18 de Septiembre, permanecen encendidas día y noche.



Concejal Navarrete, con respecto a lo planteado de las luminarias encendidas, ha sido reiterado la necesidad de realizar un convenio con una empresa eléctrica local para que se encargue de la situación.

Alcalde, lo primero es revisar los sectores que permanecen con las luces encendidas durante el día y de la misma forma vamos a ver las luminarias que se encuentran apagadas en la noche.

- Con el APR de Chillancito hubo un compromiso de ayuda por parte de la municipalidad y no se en que proceso se encuentra.

Alcalde, el director de SECPLAN tiene información al respecto.

Director de SECPLAN, el 5 de julio se le envió un correo al presidente del comité de agua potable rural de Chillancito solicitando documentación, al no recibir respuesta se reiteró enviando el correo nuevamente el día 20 de julio y no hemos tenido respuesta.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En relación a la reunión realizada en Liucura Alto los vecinos de los sectores antes mencionados, solicitaron una reunión con las autoridades regionales, pero el gran problema es el tema del camino que no cumple con el ancho de los 12 metros, entonces los vecinos solicitaron un certificado de paralelismo a Vialidad y le respondieron con la observación que deben cumplir con los 12 metros y que la entubación del APR no quede por sobre alguna futura carpeta asfáltica. Es por ello, que es necesario una subvención para que vecinos puedan estacar y así enanchar el camino y cumplir con los 12 metros. En el sector la Gloria Vialidad cambió un tubo y la municipalidad le apoyó con maquinaria.

Alcalde, tuvimos que intervenir con maquinaria municipal en los caminos viales porque si esperamos que la global comience a realizar sus funciones en el mes de noviembre, sería muy tarde y tenemos que dar solución hoy a nuestros vecinos. El tema de la subvención tengo que verlo jurídicamente.



- ¿En qué proceso se encuentra el desagüe de la población Los Naranjos?

Alcalde, estamos analizando la situación.

- Cuando se comenzó con la pavimentación de la ruta N-148, no se consideró el antiguo desagüe de la avenida G. Mistral con la av. B. O'Higgins y ahora se inunda la calle.
- ¿Qué medida se tomará con el desagüe de la laguna?, porque en el invierno aumenta el caudal de la salida del agua y el municipio se había comprometido en hacer un estudio.

Alcalde, hay un compromiso de parte del municipio, pero el intendente quedo de dar solución y hacer un estudio técnico e instalar las barreras de contención y no hemos tenido respuesta.

Director de SECPLAN, en primera instancia se realizó una reunión con la DOH y el intendente, decidieron colocar sacos de arena para contener el agua, luego la DGA instruye un sumario sanitario, entonces nos advierte que estamos cometiendo un error en modificar el cauce de la laguna, en forma paralela el municipio se comprometió en realizar un diseño que fue llevado a la DOH para la visación técnica y solicitar el compromiso económico, pero no hemos tenido respuesta a tal solicitud, por ende, se eleva un proyecto definitivo para ser ingresado en esta semana a la DOH.

- El día viernes me informaba que se iba a postergar la entubación de la calle Itata, pero no me dieron fecha aproximada para dar respuesta a los vecinos.
- Vecinos del sector La Gloria quedaron muy desilusionados porque se les había dicho que la huella se construiría antes de la temporada de las cerezas y no hay fecha de cuando se retomaran los compromisos antes adquiridos. Lo mismo ocurre en el sector de Coyanco.

Alcalde, todos los compromisos adquiridos se han postergado y si en algún momento tenemos que dar alguna solución rápida, vamos a dar respuesta reparando aquellos caminos con maquinaria.



- En Peña Blanca hay un camino que se encuentra intransitable y vecinos están quedando aislados.
- ¿Cuáles son estas APR que se encuentran postulando a la SUBDERE?

Alcalde, las APR que están postulando a la SUBDERE son; Las Perdices, La Quebrada y San Ramón.

- ¿En qué proceso se encuentra la nivelación de sueldo a los seis trabajadores que se encontraban con baja remuneración?

Alcalde, el tema de los trabajadores ya se encuentra solucionado.

- Postes en la población San Francisco que no tiene luminarias.
- Hay vecinos de la calle 18 de Septiembre que no están considerados en la entrega de las cajas de alimentos del gobierno y hay varios adultos mayores en el sector.

Alcalde, vamos a llegar a todos los sectores con las cajas de alimentos que nos envía el gobierno, pero debemos tener paciencia porque no podemos abarcar a todos de una sola vez.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El 29 de julio tuvimos reunión de la comisión de educación con la directiva de la JUNJI, ella estaba súper preocupada por las clases que no se pueden llevar a cabo por la pandemia, el alcalde que se encontraba como invitado en la reunión informó que no están las condiciones de volver a clases este año. También se conversó sobre la posible adquisición de teléfonos móviles para los cursos de 5° básico hasta 4° medio y serán beneficiados algunos alumnos previo estudio del DAEM. La JUNJI informa que el 100 % de sus alumnos reciben la alimentación.
- La Villa Quillón da sus agradecimientos al alcalde por la visita del DOM al sector. Estoy preocupada por la respuesta que entregó el director de obras sobre la conexión de alcantarillado de la escuela Amanda Chávez, ¿será posible conectar el alcantarillado a la



conexión de la población Eduardo Frei? porque la cota no se encuentra al mismo nivel.

Alcalde, el tema de la Villa Quillón era el compromiso de bajar los árboles es bajo la responsabilidad de los vecinos. Con respecto al alcantarillado lo analizaremos con el director de obras e iremos a recorrer el lugar, para buscar una alternativa de solución.

Siendo las 12.35 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 166/20, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg. -
Quillón, lunes 10 de agosto de 2020.